

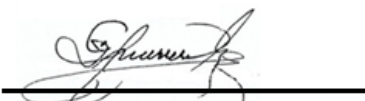
	POLÍTICA INTEGRAL DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		Código:	N/A
			Versión:	6
			Fecha:	15-03-2024

PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S, organización privada y dedicada al servicio de dragado hidráulico, dragado mecánico, servicio de hidrotopografía y de obras civiles en proyectos de ingeniería que se desarrollan a nivel nacional e internacional, se encuentra comprometida con:

- El cumplimiento de la legislación colombiana aplicable, los requisitos propios establecidos por la organización, la normatividad técnica vigente, requisitos de los clientes y los requisitos de otra índole aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, medio ambiente y calidad.
- La satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas pertinentes a través de la identificación de sus necesidades y el cumplimiento de sus expectativas.
- La gestión de los riesgos laborales mediante la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de controles para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables que redunden en la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- La preservación del medio ambiente.
- El aseguramiento del logro de los objetivos estratégicos mediante la gestión del riesgo.
- El desarrollo de las competencias del personal y su compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud en el trabajo y ambiente.
- La conservación de las relaciones con nuestros proveedores externos y contratistas mediante la comunicación, desempeño y control en el suministro responsable de productos y servicios en materia laboral, social y ambiental.
- El mantenimiento de la infraestructura y disponibilidad mecánica de los equipos, que conlleven a la conformidad de los servicios.
- Proporcionar espacios para la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todo lo concerniente al Sistema de Gestión Integral que conlleven a una cultura organizacional de mejora continua.

PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S, se compromete a destinar los recursos físicos, tecnológicos, logísticos y financieros necesarios para dar cumplimiento al Sistema de Gestión integrado, además establece que esta Política será divulgada y socializada a todos los niveles de la organización, para asegurar su conocimiento, entendimiento y aplicabilidad.

Esta política tiene alcance a todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas.



CARLOS GUERRERO ACOSTA

MODIFICÓ: María Fernanda Trujillo Jimenez COORDINADORA HSEQ	REVISÓ: Carlos Guerrero Acosta GERENTE	APROBÓ: Carlos Guerrero Acosta GERENTE
--	---	---

	POLÍTICA INTEGRAL DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	Código:	N/A
		Versión:	6
		Fecha:	15-03-2024

REGISTRO CONTROL DE CAMBIOS		
Versión N°	Cambio Efectuado	Fecha del Cambio
1	Se crea Documento.	15/06/2013
2	Se incluye: El mejoramiento continuo de nuestros procesos a través del sistema Integrado de gestión. El crecimiento y fortalecimiento económico de la empresa.	28/04/2014
3	Se incluye y se mejora redacción: “Requisitos contractuales, especificaciones técnicas y plazos de los proyectos. El mejoramiento continuo de los procesos del sistema de gestión integrado, garantizando la disponibilidad mecánica de los equipos fluviales, terrestres y marítimos / eliminación: crecimiento y fortalecimiento económico de la empresa.	01/08/2015
4	Se incluye y se mejora redacción: se incluye gestión del riesgo y partes interesadas.	15/02/2018
5	Se incluyen compromisos para la participación de los trabajadores, la identificación de peligros, valoración de riesgos y el establecimiento de controles.	14/04/2021
6	Se incluye el alcance a todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas, incluir el compromiso con la Identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles	15-03-2024

MODIFICÓ: María Fernanda Trujillo Jimenez COORDINADORA HSEQ	REVISÓ: Carlos Guerrero Acosta GERENTE	APROBÓ: Carlos Guerrero Acosta GERENTE
--	---	---